

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERAMEXAIR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 02 de junio de 2015, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Santa Rosa y Vía Yanuquí, se reúne el representante de los accionistas de MERAMEXAIR S.A.

Preside la Junta la Abogada Adriana Huidobro Peralta, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Abogada Francesca Ramirez Sánchez.

Los accionistas presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL
HOTELERIA E INMOBILIARIA S.A.C.V	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	USD\$ 2'999.500,00
Juan Pablo Aguirre de la Torre	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	USD\$ 500,00
TOTAL		USD\$ 3'000.000,00

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Conocimiento del informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2014.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

PUNTO QUINTO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los socios correspondientes al ejercicio económico 2014.

PUNTO SEXTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.

PUNTO SÉPTIMO: Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.

Se deja constancia que el Comisario y Auditores no se encuentran presentes pero han sido especial e individualmente convocados.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el comisario designado, y expone a la junta el informe referente al ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Conocer el informe presentado el Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Conocimiento del Informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra los auditores designados, y exponen a la junta el informe referente al ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Conocer el informe presentado los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2014.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO QUINTO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, después de la deducción del Impuesto a la Renta, 15% de participación a trabajadores, reserva legal y otros, la compañía a registrado una pérdida de US\$ 943.660.

PUNTO SEXTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus honorarios.

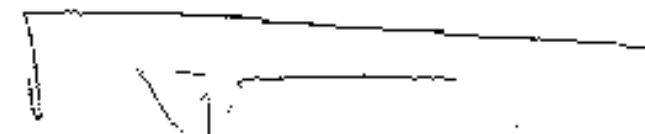
Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar a la Gerente General a designar al Comisario para el ejercicio económico 2015 y a fijar sus honorarios.

PUNTO SÉPTIMO: Designación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2015.

Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar a la Gerente General a designar a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2015 y a fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha de rehstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 11h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, la Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.



Hotelería e Inmobiliaria S.A.C.V./Juan Pablo Aguirre de la Torre

Dr. José Meythaler Baquero

REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS



Ab. Adriana Huidobro P.

PRESIDENTE AD-HOC



Ab. Francesca Ramirez S.

SECRETARIA AD-HOC